



**Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata**

**DENUNCIA:** Requisitos en los términos del 31 ley 5177 y art. 49 Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales.-

Se hace saber que el presente formulario no sustituye la obligación del cumplimiento de lo establecido en el art 49 R.F.C.D que se transcribe en su parte pertinente:...”la denuncia contra un profesional deberá ser hecha por escrito, determinando con precisión la persona imputada, su domicilio, cuando lo conociera, los antecedentes del hecho, y las pruebas que tuviera en su poder, especificando claramente el lugar exacto donde sucedieron los hechos...”.-

**1-APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DEL O LOS/LAS DENUNCIANTES.....**

.....  
D.N.I / L.C/L.E Nº.....FECHA DE NACIMIENTO.....  
DOMICILIO REAL O ACTUAL .....  
TELEFONO .....LOCALIDAD.....  
DOMICILIO QUE CONSTITUYE A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE DENUNCIA DENTRO DEL RADIO DE LA CIUDAD DE LA PLATA.....  
.....

**2-APELLIDOS Y NOMBRES DEL O LOS ABOGADOS/AS DENUNCIADOS/AS.....**

.....  
.....  
TOMO.....FOLIO.....COLEGIO DE MATRICULACIÓN.....  
DOMICILIOS QUE CONOZCA DEL O LOS LETRADOS.....

INDICAR SI ES ABOGADO/A PATROCINANTE, O APODERADO/A, O DE LA PARTE CONTRARIA.....  
.....



